

"Resolución excepciones a la suspensión del régimen transitorio de teletrabajo".



By Recursos Humanos

Wed Dec 07 07:07:00 WET 2022

Publicaciones Recursos Humanos

Resolución de la Directora General de Administración Pública por la que se toma conocimiento de las unidades o puestos de trabajo que, excepcionalmente continúan en régimen transitorio de trabajo a domicilio por haber acreditado mediante informe una mejora indiscutible en la prestación de sus servicios y en la reducción de los tiempos de tramitación correspondientes. (/export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Resolucion-excepciones-a-la-suspension-del-regimen-transitorio-de-teletrabajo.pdf)